ANEXOS DE REQUISITOS HABILITANTES

1. ANEXO - MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
MUNICIPIO DE FREDONIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC 018-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CANINOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL Y DE LA FAUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL MUNICIPIO DE FREDONIA.

Asunto: Carta de presentación de la propuesta

SELECCIONE UNA OPCIÓN:
El Proponente es:

Persona natural_**x**_
Persona jurídica nacional ___
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de sociedad extranjera ___
Unión Temporal ___
Consorcio ___
Otro__
Cuál _____

Nosotros los suscritos: Biviana Andrea Duque Agudelo en representación del proponente Biviana Andrea Duque Agudelo de acuerdo con la Invitación Pública, presentamos propuesta o proyecto de negocio jurídico (Artículo 845 CCo) para el

OBJETO: de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

1. Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato **OBJETO:** del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
4. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación Pública.
5. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en estos pliegos de condiciones.
8. Que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo, no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni el proponente, ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
11. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado, actividades contrarias a la ley.
12. Que he leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que acepto su contenido. En especial las definidas en el anexo técnico.
13. Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y la Invitación Pública, el cual desde ya acepto, y me obligo a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
14. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
16. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
17. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
18. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado].Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

19. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
20. Recibiré notificaciones del Contrato en:

Persona de contacto (Representante Legal)	Biviana Andrea Duque Agudelo		
Dirección y ciudad	Carrera 50 #50-31		
Teléfono	N/A	**Celular**	3507088968
Correo electrónico	centroagropecuario@gmail.com		

21. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
22. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Presupuesto oficial y/o oferta económica" y "Especificaciones Técnicas" en caso de resultar adjudicatario.
23. Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente: El Municipio de Fredonia Antioquia actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para efectos del presente proceso. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad, la cual se entiende autorizada con la suscripción del presente documento.

En constancia, se firma en Fredonia, a los 28 días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal: Biviana Andrea Duque Agudelo
C. C. No. 32161071 **De** Fredonia
Dirección de correo: Carrera 50 # 50-31
Dirección electrónica: centroagropecuario@gmail.com **Telefax** 3507088968
Ciudad: Fredonia

Biviana A. Duque

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 09/04/2026 - 1:38:21 PM
Recibo No.: 0029965253 Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vljfKhdlhAcWhMjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	DUQUE AGUDELO BIVIANA ANDREA
Identificación:	CC 32161071
NIT	32161071-1
Domicilio principal:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-552513-01
Fecha de matrícula:	26 de Enero de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 47 50 18
Municipio:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	centroagropecuario@gmail.com
Teléfono comercial 1:	8401647
Teléfono comercial 2:	5978753
Teléfono comercial 3:	3504611927
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 50 50 31
Municipio:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	centroagropecuario@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	8401647
Teléfono para notificación 2:	5978753
Teléfono para notificación 3:	3504611927

La persona natural DUQUE AGUDELO BIVIANA ANDREA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vljfKhdlhAcWhMjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4620
Actividad secundaria código CIIU: 4722

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$228.675.000,00
Activo no corriente:	$474.290.000,00
Activo total:	$702.965.000,00
Pasivo corriente:	$147.500.000,00
Pasivo no corriente:	$382.925.000,00
Pasivo total:	$530.425.000,00
Patrimonio neto:	$172.540.000,00
Pasivo más patrimonio:	$702.965.000,00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$5.111.053.000,00
Otros ingresos:	$505.490.000,00
Costo de ventas:	$4.690.000.000,00
Gastos operacionales:	$450.000.000,00
Otros gastos:	$350.000.000,00
Gastos por impuestos:	$44.300.000,00
Utilidad operacional:	$82.243.000,00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$82.243.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AGROPECUARIA DUKES
Matrícula No.:	21-502880-02
Fecha de Matrícula:	06 de Diciembre de 2010
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 50 31
Municipio:	FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5.111.053.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: vljfKhdlhAcWhMjF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.161.071

DUQUE AGUDELO

APELLIDOS

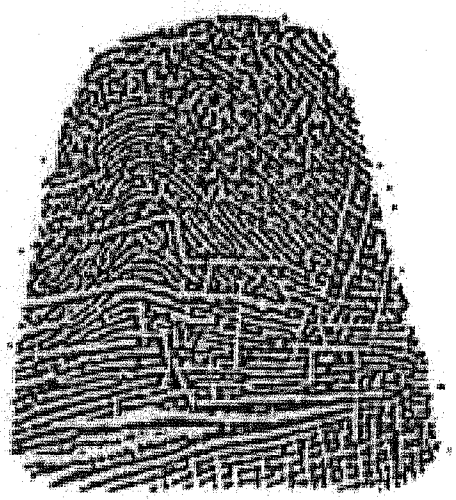
BIVIANA ANDREA

NOMBRES



Bivian Andrea Duque

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1985**

FREDONIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUL-2003 FREDONIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0112400-18119581-F-0032161071-20040129 **00210** 04029A 02 155760570

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32161071 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/04/2026 12:48 PM

Código Verificación: **WYJX6R1AGT**

Válida hasta: **21/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901260635

(415)7707212489984(8020) 000001490126063 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 1 6 1 0 7 1	1	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 1 6 1 0 7 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Fredonia 2 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUQUE	AGUDELO	BIVIANA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROPECUARIA DUKES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Fredonia 2 8 2

41. Dirección principal: CR 50 50 31

42. Correo electrónico: centroagropecuario@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 0 1 6 8 2	3 5 0 7 0 8 8 9 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 1 6 0 1 0 4	4 6 6 4	2 0 1 6 0 1 0 4		4 7 2 2	7 5 0 0	2 2 2 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	4	8	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE AGUDELO BIVIANA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-03-2026 10:58:05AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901260635

(415)7707212489984(8020) 000001490126063 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 2 1 6 1 0 7 1		Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 8 3 1 0 5 7		2 0 9 3 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPERA	AGUDELO	ALEJANDRO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

FORMATO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONAS NATURALES (ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003)

Señores
MUNICIPIO DE FREDONIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC 018-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CANINOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL Y DE LA FAUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL MUNICIPIO DE FREDONIA.

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social de persona natural

El proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos, el proponente podrá aportar el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación.

Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado o acto administrativo que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si (X)	No ( )

En caso de que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, también certifico me encuentro al día en el pago de los aportes parafiscales.

Nota 1: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

En constancia, se firma en Fredonia, a los 28 días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal: Biviana Andrea Duque Agudelo
C. C. No. 32161071 **De** Fredonia
Dirección de correo: Carrera 50 # 50-31
Dirección electrónica: centroagropecuario@gmail.com **Telefax** 3507088968
Ciudad: Fredonia

Biviana A. Duque
(Firma de la persona natural)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32161071
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BIVIANA ANDREA DUQUE AGUDELO
CIUDAD/MUNICIPIO:	FREDONIA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 50 # 50-31	TELÉFONO:	8401682
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6012926464	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/04/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	233586974

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 700.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.400	$ 0	$ 700.400
SUBTOTALES:										$ 700.400	$ 0	$ 700.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 547.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.200	$ 0	$ 0	$ 547.200
SUBTOTALES:													$ 547.200	$ 0	$ 0	$ 547.200

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FREDONIA, **27/04/2026**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
Municipio de Fredonia

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor BIVIANA ANDREA DUQUE AGUDELO** con **Cédula de Ciudadanía** número **32161071**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550397200050714**
Fecha de apertura	**25/03/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que entre el municipio de Fredonia Antioquia y Biviana Andrea Duque Agudelo, identificada con cedula de ciudadanía N°32.161.071 a través del establecimiento de comercio denominado AGROPECUARIA DUKE, se celebró el contrato N° 242-2025 con acta de inicio del 07 de octubre del 2025, cuyo objeto fue ´´Suministro periódico de insumos, para la atención de los caninos del albergue municipal y de la fauna en estado vulnerabilidad que requiera atención en el municipio de Fredonia´´ cuyo valor fue de siete millones seiscientos mil pesos ML($7.600.000), con fecha de terminación del contrato del 30 de noviembre del 2025.

La presente certificación se expide el día 19 de febrero del año 2026, a solicitud del interesado.

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Secretario de Desarrollo Territorial

ANEXO - CERTIFICADO ANTICORRUPCIÓN / LISTA CLINTON / INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS

Señores
MUNICIPIO DE FREDONIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC 018-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CANINOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL Y DE LA FAUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL MUNICIPIO DE FREDONIA.

Asunto: Declaración juramentada

El proponente o contratista según aplique, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni el, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

a) Están incluidos en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

El proponente o contratista según aplique, entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con el **MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA**, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

Asimismo declaro que, los socios de la persona jurídica que represento [si es persona jurídica] y/o yo, no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, y en caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento [si es persona jurídica] y/o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual), y en el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta o contrato según el caso, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

En constancia, se firma en Fredonia a los 28 días del mes de abril de 2026.

Nombre del proponente o de su Representante legal: Biviana Andrea Duque Agudelo
C. C. No. 32161071 **De** Fredonia
Dirección de correo: Carrera 50 # 50-31
Dirección electrónica: centroagropecuario@gmail.com **Telefax** 3507088968
Ciudad: Fredonia

Biviana A. Duque

(Firma de la persona natural)

Nota 1: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

ANEXO – OFERTA ECONÓMICA

Señores
MUNICIPIO DE FREDONIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC 018-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS CANINOS DEL ALBERGUE MUNICIPAL Y DE LA FAUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL MUNICIPIO DE FREDONIA.

Asunto: Oferta económica

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL
1	Concentrado para caninos en croquetas, con una composición garantizada en: Proteína: Mínimo el 24% Grasa: Mínimo el 8% Fibra: Máximo del 5% Cenizas: Máximo el 9% Humedad: Máximo el 10%	Bulto x 30 kg	1	$166.200	$166.200
2	Concentrado para caninos en croquetas, con una composición garantizada en: Proteína: Mínimo el 24% Grasa: Mínimo el 8% Fibra: Máximo del 5% Cenizas: Máximo el 9% Humedad: Máximo el 10%	Bolsa x 2Kg	1	$12.896	$12.896
3	Alimento seco balanceado para felinos con una composición garantizada en: Proteína: mínimo del 30% Grasa: mínimo el 10% Fibra: máximo el 4% Ceniza: máximo el 8% Calcio: mínimo el 1% Fosforo: mínimo el 0,8% Taurina: mínimo el 0,2% Humedad: máximo el 10%	Bulto x 8 Kg	1	$85.163	$85.163
4	Alimento seco balanceado para felinos con una composición garantizada en: Proteína: mínimo del 30% Grasa: mínimo el 10% Fibra: máximo el 4% Ceniza: máximo el 8% Calcio: mínimo el 1% Fosforo: mínimo el 0,8% Taurina: mínimo el 0,2% Humedad: máximo el 10%	Bolsa x 2 Kg	1	$12.188	$12.188

5	Antiparasitario para perros a base de saronlaner como principio activo, pastilla de 40 mg (De 10 a 20 kg)	Pastillas	1	$46.312	$46.312
6	Antiparasitario para perros a base de saronlaner como principio activo, pastilla de 80 mg (De 20 a 40 kg)	Patillas	1	$57.058	$57.058
7	Antiinflamatorio oral a base de meloxicam (2Mg) como principio activo	Blíster x 10 Tabletas	1	$38.375	$38.375
8	Jeringa Desechable de 10 Ml	Unidad	1	$867	$867
9	Shampoo a base de Ketoconazol al 2,0%	Frasco x 120ml	1	$34.005	$34.005
10	Jabón para caninos a base de Coumaphos	Jabón x 100 Gr	1	$19.087	$19.087
11	Desinfectante para superficies germicida a base de amonio cuaternario	Frasco x Lt	1	$157.373	$157.373
12	Vacuna para la Inmunización activa contra Moquillo, Hepatitis Infecciosa, Parvovirus, Leptospirosis canina y Complejo respiratorio (quíntuple)	Frasco x 1 Ml	1	$31.850	$31.850
13	Emulsión concentrada Garrapaticida y Acaricida a base de Amitraz de 20,8Gr	Frasco x 20 ml	1	$18.931	$18.931
TOTAL:					**$680.304**

Valor Sumatoria de ítem unitarios: Seiscientos ochenta mil trescientos cuatro pesos ($680.304).

En constancia, se firma en Fredonia, a los 28 días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal: Biviana Andrea Duque Agudelo
C. C. No. 32161071 **De** Fredonia
Dirección de correo: Carrera 50 # 50-31
Dirección electrónica: centroagropecuario@gmail.com **Telefax** 3507088968
Ciudad: Fredonia

Biviana A. Duque

(Firma del proponente o de su Representante Legal)